24MOC-91

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo previsto en el vigente Reglamento, presentan para su debate y votación en la Comisión de Cohesión Territorial, con carácter urgente, la siguiente moción:

Exposición de motivos

El pasado 13 de diciembre de 2023 tuvo lugar una sesión de trabajo en la Comisión de Cohesión Territorial en la que una representación de la Asociación Salvemos Iza-Gulina Bizirik, el arquitecto Juan Carlos Valerio y el ingeniero Kimetz Munitxa informaron sobre alternativas al trazado oficial del Tren de Alta Velocidad en el tramo Iruña/Pamplona a Vitoria/Gasteiz.

Los estudios de ambos técnicos, realizados desde puntos de partida diferentes, coinciden en presentar soluciones similares en los lugares más conflictivos del recorrido.

Al plantear la utilización de gran parte del trazado actual, ambas propuestas permiten un considerable abaratamiento de costes, pero sobre todo permiten que las afecciones en el paisaje y en el territorio de esa parte de la Comunidad Foral sean mucho menores. Además, la propuesta del arquitecto Juan Carlos Valerio permitiría incluso alcanzar mayores velocidades a las previstas en el proyecto actual.

De cualquier forma, se trata de estudios que, aunque realizados con rigor y por técnicos muy solventes, no excluyen que se puedan plantear otras posibles alternativas.

Es sabido, por otra parte, que se trata de un asunto que es de competencia estatal. Pero como quedó expuesto en aquella sesión de trabajo, existen antecedentes de municipios (como Valencia o Valladolid) que plantearon mejoras en proyectos ferroviarios que les afectaban y que fueron atendidas por el ministerio.

Se trataría, en definitiva, de buscar la mejor solución posible, en la que puedan estar de acuerdo tanto el promotor de las obras —el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible— como el Gobierno de Navarra y los ayuntamientos afectados.

Hay que tener en cuenta también que el trazado del proyecto actual ha suscitado recelos en los municipios de todo el recorrido, desde la Cendea de OIza hasta Ziordia. Por otra parte, la conciencia medioambiental está cada vez más arraigada en la sociedad, lo que hará muy difícil que el proyecto pueda llevarse a cabo tal como está planteado. Por todo ello, se considera que debería buscarse una solución que pueda ser aceptada por todos.

Los grupos presentes en aquella sesión de trabajo recibieron con interés las explicaciones que se dieron y varios grupos plantearon qué podría hacer el Parlamento en esta materia, teniendo en cuanta la situación competencial existente y que ya se ha indicado.

Por todo ello, tras reuniones mantenidas por la asociación proponente con los diversos grupos representados en la citada Comisión, los grupos parlamentarios que suscriben el presente documento presentan, para su debate y aprobación en la Comisión de Cohesión Territorial, la siguiente moción:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno del Estado a que, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, se establezca un cauce de diálogo con el fin de alcanzar una propuesta alternativa al trazado que se plantea actualmente en los estudios informativos del corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo, en el tramo que va desde Pamplona/lruña hasta la conexión con la Y vasca, utilizando en todo lo que sea posible la plataforma ya existente y teniendo en cuenta las aportaciones técnicas que se han planteado por distintos expertos.

2. El Parlamento insta al Gobierno de Navarra a que participe también en ese proceso de diálogo, en la búsqueda de un trazado alternativo (en el tramo citado), atendiendo a las sugerencias que puedan plantear los ayuntamientos afectados y los expertos que han presentado alternativas al proyecto.

lruñea/Pamplona, 11 de junio de 2024

Los Parlamentarios Forales: Adolfo Araiz Flamarique y Daniel López Córdoba